



Declaración del GRULAC sobre el Crimen Organizado en América Latina y El Caribe

El Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) de la Unión Interparlamentaria (UIP) realiza la siguiente declaración respecto al Crimen Organizado en nuestra región:

Los países integrantes del GRULAC, reconocemos, los esfuerzos conjuntos que diversos países de nuestra región han realizado, buscando fortalecer la cooperación regional en la lucha contra el crimen organizado.

Sin embargo, continuamos observando una preocupante facilidad en el transporte de drogas y armas a través de las fronteras regionales, lo que subraya la necesidad de construir una política regional integral, coordinada y efectiva que limite el transporte de drogas y armas.

Consideramos que la coordinación internacional regional es indispensable, dada la naturaleza transnacional de las organizaciones criminales que operan en América Latina y El Caribe, lo cual requiere acciones conjuntas para su enfrentamiento.

Los Parlamentos del GRULAC reconocemos una grave vulnerabilidad en los controles portuarios de la región, lo que facilita la exportación ilegal de drogas y armas a través de estos puntos de entrada en todos los países miembros.

Asimismo, consideramos fundamental en este combate regional, solicitar la cooperación de los Estados Unidos de América para endurecer y mejorar su política de control venta de armas, considerando que la política actual no nos permite garantizar la seguridad de nuestra región.



Los Parlamentos Miembro reconocemos la gravedad de los delitos de extorsión, secuestro y asesinatos dolosos en nuestra región, por lo que consideramos importantes construir una solución integral y regional que nos permita combatirlo de forma conjunta.

Respecto del financiamiento del crimen organizado reconocemos su papel en la perpetuación de estas actividades ilícitas en la región, por lo que consideramos fundamental construir mecanismos regionales de intercambio y cooperación para limitar dicha actividad.

El Crimen Organizado representa una amenaza para la estabilidad democrática de los países de nuestra región, especialmente cuando busca involucrarse en los procesos políticos de los países de la región influyendo en los procesos electorales, ya sea a través de financiamiento a campañas políticas, impulsando a personas candidatas provenientes de sus filas u obstaculizando la llegada de personas candidatas que les son incómodas a través de la intimidación o incluso atentando contra su integridad.

No frenar las actividades ni el crecimiento del Crimen Organizado es una amenaza directa al Estado de Derecho. Como Parlamentos reconocemos la importancia de garantizar el imperio de la ley por encima del imperio de la violencia, no hacerlo sería una omisión de Estado.

Los Parlamentos Miembro del GRULAC reafirmamos nuestro compromiso con la cooperación regional y la adopción de medidas efectivas para enfrentar el crimen organizado, reconociendo su impacto directo en la seguridad y el bienestar de las personas de nuestra región.